

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda correspondencia

Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población de tres Ptas. 4.25

Fuera de la población trimestre. 4.00

Número atrasado, 10 céntimos

Anuncios y noticias

á precios convencionales

Año VIII

Alicante, 19 Febrero de 1920

Núm. 1920

60

## El problema de la vivienda

Como a grandes males se imponen grandes remedios, precisará preocuparse de los solares existentes en el casco de la población y aún en la zona de Ensanche ya urbanizada o en condiciones de una próxima urbanización. Esto para crear un impuesto progresivo e incluso llegar a incautarse de ellos para subastarlos en determinadas condiciones.

En esto precisaría tener en cuenta las circunstancias de cada solar, para lo cual habría que tenerse en consideración si es edificable, si existe desde antes de 1914, si esta situada en el centro de la ciudad, en los barrios extremos o en el Ensanche, si pertenece a la zona urbanizada o en vías urbanizables y ya demarcadas, etc.

De esta manera evitaríamos que mientras se nota una gran escasez de viviendas existan incluso en las calles principales años y más años solares edificables, barrancos que son un atentado al ornato y una violación manifiesta de las Ordenanzas Municipales.

Con ello se obligaría indirectamente a que en un corto plazo, aumentase el número de viviendas, o caso contrario el Ayuntamiento cobraría por dicho impuesto una cantidad cada vez mayor que muy bien podría dedicarse a fomentar la construcción de las casas baratas.

Otro de los impuestos que conviene poner en vigor aplicando sus ingresos a la misma finalidad, es el ya mencionado de las plus valía. Hay muchas cosas que en virtud de reformas urbanas que toda la población ha pagado, han duplicado y aún triplicado la renta a sus propietarios, y es muy justo que sobre ese aumento pese un gravamen.

Especialmente ocurre esto en las casas enclavadas en las calles céntricas y en aquellas otras inmediatas a la plaza del Mercado en construcción. Por tratarse de vías mejor pavimentadas y alumbradas, más limpias, de más tránsito, de aumento comercial, los propietarios recargan constantemente el precio del alquiler. Esto interesa especialmente a los comerciantes e industriales que han gastado trabajo y dinero acreditando su establecimiento, y muchas veces se ven en el dilema de someterse a las exigencias del caso o abandonar un negocio que les ha costado muchos esfuer-

zos y sacrificios para crearlo y acreditarlo.

Es muy corriente que un hombre se establezca en una casa que se pagaban diez duros, por ejemplo; todas las obras de reforma y adorno son por cuenta del inquilino, y una vez que este marcha bien en su negocio, el propietario porque sí, se aprovecha de las circunstancias y cada vez que finaliza el contrato recarga el alquiler sin haber gastado cinco céntimos en el edificio.

Nos parece muy justo, pues, que aparte la tasa que evite abusos de esta naturaleza se aplique lo que valga sin contemplaciones de ningún género.

Con ambos impuestos tendría ya el Ayuntamiento la base para acometer la empresa que proponemos, a más de los auxilios que dá el Estado para la construcción de viviendas higiénicas y económicas.

Pero eso será objeto de más consideraciones en otro artículo.

M. López GOZALEZ

## Rápida

Si no se tiende a que el Carnaval se convierta en una fiesta que revele ingenio y arte, desaparecerá por degeneración y agotamiento. Creer que con unas orgías puede mantenerse la fiesta o con unas mamarrachadas darle atracción, es un error.

Apenas se ven las clásicas estudiantinas, las con parsas perfectas, los grupos artísticos, con trajes nuevos y apropiados, con derroches de buen humor y de esplendor. Con murgas ridículas, con trajes de ropería y sin gustos delicados, no se dá alegría a los carnavales.

Por eso hemos pedido varias veces que se aprovechen estas fiestas como base para organizar aquí las invernales.

De lo contrario, poco a poco se convertirá el Carnaval en algo asqueroso que huele a sangre y vino, que deja una estela de lágrimas y deshonor, en vez de evocar plácidos recuerdos.

No decimos esto por mogigatería, sino por la natural repugnancia que debe inspirar todo lo que exteriorice mucho de la animalidad humana y nada de los sentimientos delicados que revelan al ser consciente.

X.

## clases de noche

en la ESCUELA MODERNA, Bazán número 52.

## A la Opinión

### ¡DESCALIFICADO!

Ya es del dominio público la cuestión motivada por las «Guitarrierías» publicadas en nuestro número del lunes último.

Una de las consecuencias de esta cuestión, (a parte otras muy lamentables), es que he quedado descalificado a juicio de dos señores que me visitaron ayer mañana en nombre de don Antonio Bono. Desde este momento paso a formar parte de la serie de hombres descalificados que constituyen Luis Araquistáin, Julián Besteiro, Pablo Iglesias, Marcelino Domingo, y otros muchos. «Esto es una verdadera desgracia.»

¿Por qué he sido descalificado? Senecillamente, por sobre de apasionamiento. Veámoslo.

Toda persona que sepa cómo se confecciona un periódico diario, comprenderá cuán fácil es la publicación de cualquier trabajo de un redactor, y, principalmente, yendo firmado con el nombre o pseudónimo, sin que lo conozca el director hasta después de publicado. Además, por otras razones, desde hace algún tiempo no me era posible vigilar el periódico en la forma acostumbrada. Así pudo darse el caso de que no conociera el trabajo motivo de esta cuestión hasta que uno de las personas que se han considerado ayudadas me llamase la atención en forma violenta e impropia, como si se prefiriera el escándalo a la cordura.

Cuando comenzaba a emprender una labor de contemporización, conciliadora, me enteré que al redactor Dorado Martín, lo habían herido. En la Casa de Socorro, donde había ido para enterarme de la importancia de las heridas, el señor Langueta, que había estado dos veces en mi casa no hallándome en ella, me entrega la siguiente carta:

Sr. Director de EL LUCHADOR  
Muy señor mío: Anoche me dan a leer unas albulas que publica el periódico que usted dirige.

La calumniosa renuencia que encierran hacia mí, hacen que me tome la molestia de decirle que no estoy dispuesto a tolerar a usted el que me haga blanco de ninguna procaacidad ni impertinencia.

Tengo por norma conducirme en todo momento con absoluta corrección y quedo esperando como respuesta a esta carta que lo reconozca usted así, B. S. M.,  
Antonio BONO

Mi respuesta a la carta anterior, fué el siguiente escrito:

17 de Febrero 1920

Sr. D. Antonio Bono  
Presente.

Muy Sr. mío: La corrección, que también en mí es norma de conducta, me induce a contestar el escrito, sin fecha, que se ha tomado la molestia de dirigirme.

De todo su contenido solo me sorprende una cosa: que usted que tiene motivos sobrados para conocerme, me crea capaz de procurarle ofensa alguna.

Después del suceso ocurrido esta tarde entre el redactor de EL LUCHADOR que firma sus trabajos con

el pseudónimo de «Marcial» y el señor Carratalá, suceso que lamento y que, de haber podido, hubiera evitado en su origen, creo ocioso sincerarme; comprenderá usted que soy ajeno al motivo de su disgusto.

Respecto a su requerimiento para que reconozca su peculiar corrección considero que nunca le he puesto en duda y, por consiguiente, que huelga la pregunta.

Atentamente, b. s. m.

J. BOTELLA.

Consideré, lógicamente, que con estas explicaciones el señor Bono podía darse por satisfecho; y me equivoqué.

Ayer por la mañana recibo la visita de don Ricardo P. del Pobil y de don Conrado A. Molguín, en representación del señor Bono, quienes me manifestaron que su representante no se daba por satisfecho con mi carta. Yo he de manifestar mi extrañeza, ratificándome en el criterio que se desprende de mi carta respecto a la cuestión. Alegaron que el señor Bono deseaba una rectificación pública del periódico. Yo, (permítaseme el inciso), creo que bastaba con que hubiera dado a la publicidad mi carta. Sin embargo, les contesté inspirándome siempre en un espíritu de transigencia, que por mi parte no tenía inconveniente. Me requirieron para que extendiera la rectificación con el fin de que el señor Bono le prestase su conformidad, y a esto les contesté que necesitaba meditarlo antes y pensar lo que debía decir, pues después de haber agredido al señor Carratalá al redactor señor Dorado, la cuestión había cambiado de aspecto, si no para el señor Bono, como sus representantes aducían, para mí sí. Quedamos en que a las dos de la tarde les enviaría, para que la conocieran, la rectificación que yo redactase.

Con este propósito me dirigí a la Redacción y expuse mi parecer a los redactores en vista de lo ocurrido. Ante la discrepancia de criterios surgida debido a la agresión de que había sido víctima uno de los redactores y debido también a que tenía referencias el cuerpo de redacción de insultos, calificativos e injurias que en público les había dirigido alguna de las personas que se consideraban agraviadas, me ví precisado a adoptar otra resolución.

Un periódico es un organismo que no lo constituye solamente el director, lo forman el cuerpo de redactores y el director. Mi criterio del asunto, ya lo sabía, por mi carta copiada anteriormente, el señor Bono, si le interesaba hacerlo público, podía publicarla. El periódico, como tal, en una cuestión como ésta, no puede hacer una rectificación si no es de común acuerdo redactores y director, máxime cuando ya habían ocurrido consecuencias graves. Dignamente yo, dada la organización democrática de EL LUCHADOR y teniendo conocimiento de que habían sido lastimados los redactores como queda dicho, no podía imponerme.

El dilema, que planteaba esta situación se resolvió recabando de mi la Redacción, la intervención, dirección y responsabilidad en este asunto. Entonces escribí la carta que sigue:

18 de Febrero 1920

Sres. Don Ricardo P. del Pobil y Don Conrado Alvarez, Presentes,

Muy señores míos: Para cumplimentar en la forma que yo consideraba procedente el requerimiento que ustedes me habían hecho, he acudido a la Redacción de EL LUCHADOR, y, como es costumbre en todo organismo que proceda democráticamente, he expuesto mi parecer a los redactores, y ha surgido una discrepancia de criterios, en virtud de la cual, individual y mancomunadamente han recabado de mí, (lo que hago público en el número de esta noche), la intervención, dirección y responsabilidad en el asunto de referencia, en el cual repito, no he tenido la menor intervención, como manifesté ayer en mi carta de respuesta al señor Bono.

Esto es cuanto tengo que manifestarles.

Perdonen que por la expresada causa no les haya enviado mi respuesta a la hora convenida.

Atentamente, e. s. m.

J. BOTELLA.

En contestación a esta carta noble y sincera, recibí un escrito en el que tras los formalismos rituales del código del honor, contrario al Código Penal, al que me atengo como todo buen ciudadano que procede recta y correctamente, me manifiestan que en vista de mi proceder, (proceder que se desprende claramente de todo lo que antecede), dan por terminadas sus negociaciones haciendo saber a su representante que debe desistir de tratar con persona que, a juicio de ellos, queda descalificada.

He aquí el fallo de las personas que con un criterio apasionado, parcial y hermético, han querido juzgar mi conducta que es, en esta cuestión, la única conducta prudente, reflexiva, imparcial, por lo mismo que, desde el primer momento, no ha pecado de las violencias de unos, ni tiene parte en el motivo origen de la cuestión.

Ahora, la opinión sensata, serena y desapasionada, que es la que me importa, que juzgue y que dicte su fallo.

Dicho esto, y, por consiguiente, descartado que no me cabe responsabilidad alguna en la cuestión, demostrada mi moderación y el espíritu de concordia que me ha movido, cumplo hacer una manifestación.

Pareceme advertir su propósito deliberado de provocar una cuestión personal, inmotivadamente, sin razón, injustamente. Si esto fuera cierto, sepa quien lo intentare que a mí, como a cualquier otra persona, se me puede provocar caprichosamente, por antipatía personal, por cualquier causa, pero, sepa también que no me deje atropellar en ningún sentido.

A pesar de que he sido descalificado, no se interprete mi caballerosidad en otra cosa muy lejos de mí, que no conozco.

Juan BOTELLA PÉREZ.

Se necesitan

Oficial de modista

Calle de Aranjuez,

**Que conste**

La gaceta sobre la Dirección de EL LUCHADOR, publicada ayer en estas columnas, ha sido, por algunos, torcidamente interpretada. Ello nos obliga a esta aclaración. Nosotros no sostenemos supuestas ofensas contra determinadas personas. Con lealtad, sin presión ajena alguna, espontáneamente, así la declaramos. La Redacción de EL LUCHADOR lo que hace es no dar explicaciones sobre cosas infundadas, y que, sobre todo, no pueden ser imputadas al organismo que forma el periódico. Quien ha solicitado una satisfacción, la ha obtenido ampliamente. Ahora, bien, si apelando a todos los procedimientos, —aun a aquellos que por ser expresión de gobierno han de ser ecuanimes y jamás han de responder a dictados del particularismo,—pretendiese con represalias y venganzas contra nuestro compañero Dorado, impedir que gane el sustento de los suyos, nosotros procuraremos evitarlo.

Sin atropellos a uno, ni amenazas a otros completamente ajenos a la cuestión, EL LUCHADOR hubiera dado voluntariamente toda clase de satisfacciones. El que esta cuestión haya tomado el cariz que tiene, no es culpa nuestra

LA REDACCIÓN

**DESDE PRIMEROS DE FEBRERO**

se inauguró un nuevo curso  
**La Escuela Modelo**

Calderón de la Barca, 20

**Francés** por un método moderno y por un profesor acreditado.

Preparación para el INSTITUTO, ESCUELA DE COMERCIO, ESCUELA NORMAL, CARRERAS ESPECIALES

Para detalles y precios entenderse con el Director.

**E. S. A. o el deporte ferroviario**

Siempre nos ha extrañado que tanto como ahora se habla de deportes no haya siquiera un comentario o una alusión ligera a los records que tiene establecidos el ferrocarril de la Marina en su comodidad de trato a los viajeros.

Es corriente en otras líneas que los trenes arranquen inmediatamente después de darles la salida, pero la compañía del ferrocarril E. S. A. cuidada de que nadie pierda el tren nos acostumbra a salir con algunos minutos de retraso y además para evitar una sorpresa a los descuidados viajeros suelen ir precedidos las arrancadas de una a modo de artística traca de hierro viejo que termina con una formidable «espanta» del coche capaz de tumbar al más precavido.

En las paradas se dá tiempo a los señores viajeros para resolver toda clase de negocios pasando vagones que no han de ir en el tren y que ya estaban en ellos, de una vía a otra para comodidad de los señores amos como ocurrió el día 14 con unos vagones jaulas en la estación del Campello.

Claro que esto suele aumentar el retraso, pero para esto dispone de unas magníficas locomotoras que llevan los trenes a más de 60 Km por hora (como lo decimos es) con lo cual los señores viajeros no padecen (rio por quietud pues los coches dan una serie de sacudidas y coletazos que hacen inevitablemente que dichos viajeros saquen brillo a los asientos...

y los señores mozos del recorrido se aborran la limpieza (veanse las manchas grasientas de los asientos de los coches... ¡de primera!)

¡Que de emociones proporcionan estas velocidades! y sin embargo nunca llegan los adelantados (sinó atrasados «siempre») al fin del viaje porque para eso hay las paradas interminables... y las paradas por falta de presión.

El domingo 7 del corriente el tren que salió de nuestra afortunada estación (sin maquesina) a las cinco de la tarde hubo de pararse al subir a la cuesta de Calpe... porque la locomotora tenía, según dijeron, filtraciones en una placa y costaba un triunfo ponerla a presión ¡El panorama desde aquel sitio era soberbio y hubo tiempo de contemplarlo.

En otra ocasión, cuya fecha no recordamos, se esperaba en Campello el tren que llega a Alicante a las 16 y 18 y cuando ya teníamos una elegante cabriola por algún terraplen vimos llegar sola la locomotora, diciendo el maquinista que se le quemaba la caldera que no tenía agua y que el tren lo había dejado cerca del barranco de aguas, tranquilizados de que no estuviera el tren en el fondo del nombrado barranco esperamos al que sale de Alicante a las 17 y su máquina dejando en Campello el tren, fué a por el que estaba detenido trayendolo hacia las 18,30. Los viajeros salidos de Alicante creyeron que libre ya la vía continuarían su viaje, pero ello fué una breve ilusión, pues su máquina siguió hasta Alicante con el tren que había recogido regresando nuevamente al Campello para continuar el viaje. Como era de noche el maquinista no pudo disfrutar al pasar por San Juan, del sorprendente espectáculo del reloj de la estación que marca dos horas distintas una por cada esfera del reloj:

En cambio habrá observado que en Benidorm está el reloj parado hace más de tres semanas que en Teulada no hay campana de pared y que la compañía no les arregla las máquinas tan pronto como debiera.

Nunca nos ha gustado abusar de la paciencia del lector y por eso no queremos decirle nada de los coches-oreos cuyo trote de tartana es un excelente medio de entreamiento para el tobogan ni de la campana de Teulada que invita a arrodillarse devotamente a viajeros y empleados ni de la manga de la toma de agua de Altea ni...

Lector: repetimos que no queremos abusar de su paciencia. Además, hemos de hacer testamento nuevamente antes de emprender nuestro viaje de hoy y nos falta el tiempo. Otro día hablaremos más del deporte ferroviario... salvo accidentes mortales.

IFACH

**Comprimidos Huidobro**  
A BASE DE  
KOLA, COCA, ESTRIGNINA  
FOSFORO

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas. —Fertifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez,—cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memorias, etc, etc.

Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

Precio: 3'50 pesetas caja.— En Alicante, Farmacia Doctor Remigio Romero,

UN ACCIDENTE

**Don Antonio Galdó López**

El primer día de Carnaval sufrió un accidente, que pudo tener graves consecuencias, nuestro querido amigo don Antonio Galdó López, director de «El Graduador».

A pesar de su avanzada edad, —ochenta y seis años, nada menos,— el ilustre decano de la prensa alicantina, tiene la costumbre, después de comer, de dar un corto paseo. Para regresar a su domicilio, tomó el tranvía en una de las esquinas de la plaza de Chapí, colocándose por ir completamente lleno el coche, en la plataforma. Nunca lo hubiera hecho. Deslizado por los raíles con desusada violencia el vehículo al entrar en la calle de Castaños, y asaz descuidado el venerable periodista, fué arrojado al suelo; de donde apresuráronse a recogerlo, magullado el cuerpo y rota la muñeca derecha, varios pasajeros, entre ellos don Miguel Bonanza, quienes lo condujeron a la Casa de Socorro. A este benéfico establecimiento acudió en cuanto lo supo, su bella hija Enriqueta; y de allí en un coche, fué trasladado con las precauciones que el caso requiriera, a su domicilio.

Deploramos el accidente sufrido por nuestro respetable y querido compañero y amigo, y confiamos en que la ciencia, representada en esta ocasión por don Pascual Pérez; médico de la casa, puesto a servicio de una naturaleza tan robusta como la del señor Galdó, obrará el milagro de devolverle pronto la salud perdida, y el vigor necesario, a la mano con que durante tantos años empuñase con éxito la pluma en defensa de los intereses generales de la patria chica y del ideal progresivo y democrático en que ha inspirado siempre su brillante labor periodística.

**A nuestros correligionarios**

**Para depurar el Censo Electoral**

Todos los días laborables, de nueve a once de la noche, se trabaja en la Juventud Republicana (Sagasta, 45) en la depuración del Censo Electoral que, como se ha demostrado recientemente, está hecho una calamidad.

Los amigos y correligionarios que puedan aportar datos concretos o quieran auxiliar en dichos trabajos, deberán acudir al Círculo de referencia en las horas indicadas.

Advertimos también que aproximándose la época de las inclusiones y siendo necesario reunir los documentos justificativos de ellas, conviene que cuanto antes pasen a inscribirse los que teniendo derecho al voto no figuran en el Censo Electoral. Los requisitos indispensables para ello son: Haber cumplido 25 años y llevar mas de dos años de residencia y ser español.

Como datos complementarios se necesitan los siguientes: Domicilio, estado civil, oficio o profesión, si sabe leer y escribir.

Nuestros correligionarios se darán cuenta de la importancia política de estos trabajos, y procurarán divulgar la noticia entre sus parientes, amigos y compañeros.

**Clases nocturnas**

Se dan completamente gratuitas en el Círculo de la Juventud Republicana, Sagasta 45.

**Círculo y Juventud R. Radical**  
AVISO

Con motivo de celebrarse el domingo próximo un gran baile denominado Rojo, ponemos en conocimiento de los socios que se pasen por secretaría a recoger la tarjeta de invitación.

Gran regalo a la señorita que luce mejor traje.

**Callicida POAR**

El mejor remedio para estirpar los callos, ojos de gallo y durezas de los pies.

En 100 casos que se use, en 100 da resultado.

Agente general.—Pedro Bernabé La Unión (Murcia).

Depósitos en Alicante: Doctor Romero, Federico Tormo, Desiderio Reig, Vicente Coloma y José Orozco

**Arte y artistas**

TEATRO PRINCIPAL

**DEBUT DE LA COMPAÑIA DE EUGENIO CASALS**

A pesar de lo desapacible de la noche hubo en el teatro una buena entrada pues el público alicantino estaba deseoso de aplaudir a una buena compañía de zarzuela.

En efecto, la compañía del señor Casals parece ser excelente y ofrece un agradable conjunto.

Las obras elegidas para hacer su presentación fueron «La venta de don Quijote» y «La flor del barrio».

En la primera, verdadera joya musical, los tipos principales estuvieron bien representados y el señor Casals escuchó muchos aplausos al terminar el relato de la batalla de Lepanto.

El barítono que interpretó al loco caballero, bien de voz y un poquitín muy poquito, exagerado el gesto.

El coro repitió el primer número de la obra en el que se cantan las seguidillas manchegas que son el motivo musical de la obra, admirablemente desarrollado por el glorioso maestro español.

«La flor del barrio», es un sainete sin importancia en el que abundan los chistes macidos, buacados gruesos, y el público, en muchas ocasiones rió de buena gana las ocurrencias de los autores.

La obra languidece mucho en el segundo acto, en el cual la acción llega a ser pesada y sin interés.

Los interpretes estuvieron bastante acertados, especialmente el señor Casals, en su papel de viejo revolucionario, admirablemente caracterizado.

La música, ligerita, muy poquita cosa de inspiración e instrumentación.

La orquesta regular.

El señor Machí, dirigió las obras con seguridad absoluta, demostrando ser un buen director de orquesta.

Para esta noche se anuncian las bonitas zarzuelas «La Macarena» y «El niño judío».

**Marcelino Domingo**

Por D. Ginés Alberola

PRECIO: UNA PESETA

De venta en la redacción de este diario, Sagasta 45

UN GRAN DISCURSO

**Indalecio Prieto**

En el Congreso, ha pronunciado Indalecio Prieto un discurso formidable, soberbio, comentando el momento político y atacando a las Juntas de Defensa.

La catilinaria del diputado por Bilbao, es, además de un discurso magistral, un acto de grande resonancia y una demostración de que el legendario valor español no se ha extinguido, de que, felizmente para España, todavía hay espíritus valientes que dicen cuanto hay que decir sin miedo a nada ni a nadie.

**Ocasión** Se venden las casas números 7, 9 y 11 de la calle de Pizarro en buenas condiciones.

Darán razón calle Alfonso el Sabio.

**Sección Telegráfica**

**El terrorismo en Barcelona**

Madrid 19.—1 m.

Comunican de Barcelona que al anochecer estallaron tres petardos: uno en la Plaza de Toros; otro, en la Rambla de Canalejas y el último en el piso bajo del gobierno civil.

Este causó daños y alguna alarma. Se sabe que han estallado incendios en dos fábricas textiles situadas en la misma barriada:

Se creen intencionados.

**AVILA**

(Por telégrafo)

**Inundación**

Madrid 19.—1 m.

Desde ayer se desencadenó un terrible temporal debido a la crecida del río que ha inundado la vega?

A los vecinos se les ha salvado con grandes trabajos.

**Las tarifas ferroviarias**

(Por telégrafo)

Madrid 19.—1 m.

Continúa la discusión del proyecto autorizando la elevación de las tarifas ferroviarias.

Alcalá Zamora combate el proyecto.

Acepta que se salve a las Compañías de la ruina concediéndoles un auxilio, pero rechaza que se les permita elevar las tarifas, lo cual es una enormidad jurídica.

Cree necesario acudir a una reversión rápida de las líneas férreas.

Lamenta el poco interés que se concede a un proyecto de tanta importancia como este para la economía nacional.

Artifano combate también el proyecto diciendo que las Compañías no están en situación tan precaria que justifique un aumento tan elevado.

Le contesta Ortúño y se levanta la sesión,

PARIS

(Por telégrafo)

La dimisión del Gobierno

Madrid 19.—1 m.

Con motivo de la transmisión de poderes presidenciales Millerand ha presentado la dimisión de todo el Gobierno a Deschanel.

Este no la ha aceptado. La transmisión de los poderes se ha efectuado con el ceremonial acostumbrado.

La votación del Congreso

Madrid 18.—1 m.

En la votación verificada en el Congreso en la sesión del martes, se abstuvieron de votar los diputados clervistas, los regionalistas, los romanonistas y algunos mauristas.

Con el Gobierno votaron los conservadores católicos, mauristas, alistas y demócratas.

Allende contestará en la sesión de hoy del Senado al exministro Gimeno.

Espectación defraudada

El resultado del debate del Senado defraudó la espectación que reinaba en las primeras horas de la tarde, porque resultaron fallidas todas las profecías que se hacían.

Después de las palabras de Gimeno que parecían un presagio de tormenta, vino la calma inesperada.

Gimeno terminó por ofrecerse al Gobierno con su minoría para aprobar los presupuestos.

Lo que dice Romanones

En los pasillos del Senado los periodistas interrogaron a Romanones. Declaró que el discurso de Gimeno le había parecido completo, diciendo cuanto tenía que decir y callando cuanto debía callar.

Respecto al debate pendiente, nada pasará.

No eres que el Gobierno presente una fórmula para legalizar la situación económica, pero si lo hiciera como sería una gran equivocación, sería discutida detenidamente.

A los suscriptores

Habiendo experimentado una variación el personal encargado del reparto de EL LUCHADOR, rogamos a nuestros abonados se sirvan manifestarnos las deficiencias que adviertan en el reparto.

NECROLOGIA

En el Hospital Civil, donde se encontraba recluido hace algún tiempo a consecuencia de la enfermedad nerviosa que padecía, ha fallecido hoy nuestro buen amigo y entusiasta correligionario Miguel Pujalte García, maestro pintor y persona muy conocida y estimada en Alicante por sus excelentes cualidades morales.

Pujalte pertenecía a la pléyade de obreros alicantinos que, amantes del progreso y la cultura, adquieren una educación que les permite expresar sus ideas en la tribuna pública y en la Prensa. Miguel Pujalte era correcto escritor y orador de fácil palabra.

Muy de veras sentimos la muerte, tristísima del amigo Miguel y a su familia acompañamos en el dolor que le asije en estos momentos.

Taller de relojería

El taller de relojería para obreros Villavieja 73, se ha trasladado al número 42 de la misma calle, donde pueden retirar sus dueños los relojes que tienen en reparación. Su dueño se ofrece al mismo tiempo á todos los que quieran favorecerle con sus encargos. Economía en los precios y garantía verdad en los trabajos, como ya lo tiene acreditado.

Ezequiel Villarroya

NOTICIAS

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Irena Vigrana Belda, para nuestro estimado amigo don Daniel Sánchez Martínez, profesor mercantil e inteligente comerciante.

La fecha de la boda se ha fijado para el día 4 de Abril próximo.

El digno magistrado don Bonifacio Alvarez Arrarás, ha sido trasladado a la Audiencia de Orense.

Por un recto proceder y excelentes condiciones de carácter, el señor Alvarez ha conquistado aquí generales simpatías y su traslado ha sido muy sentido.

Hace falta sustituto para Africa, militar o paisano, buen premio, y correo diario.

Calle del Cid número 31 Planta Baja de 10 a 1 y de 3 a 9 —Alicante

Han sido nombrados Registrador de la Propiedad y Juez de Instrucción de Monóvar, don Carlos García Miranda y don Cruz María Caballero, respectivamente.

Continua enfermo nuestro estimado compañero en la Prensa, don Pascual Orozco, director de «La Región».

La monísima niña Pilarín Poveda, hija de nuestro querido amigo don Demetrio Poveda, se encuentra enfermita.

Mientras dura la interrupción de cursos del «colegio francés» de esta capital, monsieur Roques seguirá dando clases particulares y por grupos, en su domicilio de la calle Bailén, núm. 23, piso 3.º

Alicante 5 Janvier 1920

La lluvia que durante ayer y hoy ha caído sobre Alicante y sus contornos ha causado la alegría de los agricultores porque ha beneficiado grandemente las plantaciones y se espera una buena cosecha.

Se encuentra en Alicante, nuestro querido correligionario de D. Rogelio Balda.

Ha fallecido en esta capital la joven y distinguida señora Doña María Concepción Senante, esposa del oficial de Infantería don Luis Viudes.

Atentamente nos comunica D. José Cuartero Olmos, haber tomado posesión del cargo de Jefe de la Cárcel de Alicante.

Agredecemos la deferencia y nos ofrecemos a dicho señor en justa reciprocidad.

En Bilbao ha obtenido un éxito liosojero como autor cómico, nuestro paisano y amigo, José Juan Planalles.

PERDIDA.—En el muelle se ha extraviado un puño con un gemelo de oro.

Por ser recuerdo se gratificará a quien de cuenta en esta administración.

“EL LUCHADOR”

Sirve a quince céntimos semanales su edición económica.

Los repartidores admiten suscripciones.

Puesto de libros y periódicos de

José Irles Negro

Calle del Triunfo.—ALICANTE

LA LUCHA

Diario dirigido por Marcelino Domingo.

De venta en los quioscos y en la imprenta de EL LUCHADOR.

Espectáculos

SALON ESPAÑA

Gran compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Arturo Ledó y el maestro Joaquín Peris.

Preferencia . . . 1'00  
Generl. . . . . 08'0

TEATRO NUEVO

Grandes secciones de cinematografía.

Preferencia 0'25

General 0'10

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de zarzuela dirigida por Emilio Casals.

Función para hoy:

EL NIÑO JUDIO

SALON MODERNO

Sección permanente de cinematografía de seis en adelante.

SARNA

(RONA)

Antisárnico Marti

es el UNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son ca-

ras, peligrosas y apes-

tan á letrina

VENTA: Centro Farmacéutico, Farmacia, y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. Uriach y C.ª

BARCELONA

Imprenta Vinda A. Baur  
Sagasta, 26

SECCION DE ANUNCIOS

Escuela Modelo

Calderon de Barca 20

Grandes patios—Hermosos salones —Métodos modernos — Paseos escolares— Trabajos manuales — Biblioteca escolar— Colección de fósiles, minerales, monedas, medallas, libros antiguos, estapas. La divisa de nuestra Escuela es

GUERRA A LA RUTINA

Banco de Cartagena

CAPITAL

10.000.000 de pesetas completamente desembolsado  
Casa Central en Madrid

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Oíeza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y letras, en toda clase de moneda sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depositos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA de 9 á 13

DIANA

Gran Restaurant  
El mejor de Alicante

Anuncios económicos á una pta. la inserción

<b>MUEBLES</b> Gonzalez Hermanos Mayor	<b>ULTRAMARINOS</b> Francisco Cremades Plaza Reina Victoria	<b>ELECTRICIDAD</b> Botella y C.ª Sagasta, 12	<b>MADERAS</b> Alfredo Javaloy Maisonnave, 39	<b>OCULISTA</b> Demetrio Poveda, Sagasta
<b>HOTEL SAMPER</b> San Fernando y Paseo de los Martires	<b>NOVEDADES</b> Antonio Castillo Mayor	<b>LIBRERIA</b> Juan Jorda Sagasta, 2	<b>VINOS Y ACEITES</b> Varela Alfonso el Sabio y Torrijos	<b>LO ESTUPENDO.</b> Pañer- ria, Sombrereria y Caizado, La casa que mas barato vende. Castaños, 18
<b>«CONAC FARO»</b> Bodegas Bilbainas	<b>SASTRERIA</b> Ayala y Marimon Calatrava, 7	<b>SOMBRERERIA</b> Juanita Acevedo Altamira	<b>REPRESENTANTE</b> Miguel Roman Torrijos, 53	<b>FOTOGRAFO</b> Salvador Sanchez Mayor, Bailén y Sagasta
<b>CERVEZA</b> Cruz Blanca y Austria Salinas y Fuentes Triunfo	<b>ESCUELA MODELO</b> Calderon de la Barca, 20	<b>FERRETERIA</b> Agustin Mora Mayor y Sagasta	<b>RELOJERO</b> Ezequiel Villarroya Villavieja, 42	<b>HOJALATERIA</b> Francisco Granja Plaza Isabel II
<b>PLATERIA</b> Francisco Ortiz Mayor 5	<b>PELUQUERIA</b> C. Méndez Núñez El Figaro Moderno	<b>CHOCOLATES</b> Sanchez Hermanos BAILEN	<b>FARMACIA</b> Remigio Romero Altamira	<b>DENTISTA</b> Rafael Pastor Plaza de Castelar

EL RÍO DE LA PLATA  
Antonio Castillo  
Mayor, 22—S ucursal; Plaza de Castelar  
ALICANTE

Paquetería y Mercadería.—Altas novedades en flores, plumas, y fantasías para sombreros.— Inmenso surtido en adornos para señoritas.— Perfumería, guantes, abanicos, sombrillas, puntillas, bordados, monederos, corsés y boas.

¿ES USTED ENFERMO de Ciática ó Reumatismo articular

Consulte á su médico sobre la conveniencia de emplear la inyección de oxígeno. También es útil en la Disuesia, Uremia y

No pierda usted tiempo

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.—Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa pidanos detalles. «Agua oxigenada», Retiro, Madrid.

**Oñac**  
**"Faro"**  
 Champán  
 «Lumen»  
 LOS MEJORES VINOS  
 DE RIOJA  
**Bodegas**  
**Bilbainas**  
 Bilbao-(Haro)  
 Sucursal y Depósito en Alicante  
**Joaquín Costá, S**  
 (antes Ramales)

**La Unión y El Fenix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL  
 12.000.000 de pesetas efectivas completa-  
 mente desembolsado  
 Agencia en todas las provincias  
**España, Francia Portugal y Marruecos**  
 55 años de existencia  
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 SEGUROS DE VALORES  
 Seguros sobre la Vida.—Seguros  
 contra Incendios  
 Representante en la provincia de Alicante:  
**DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fer-**  
**nando, 34, pral.**

**ALFREDO JAVALOY**  
 S. C.  
**Maderas del país y extranjeras**  
 Maisonave, 29

**CERVEZAS**  
 Marcas «Cruz Blanca y Austriaca»  
 — DE —  
**SANTANDER**  
 Representantes exclusivos para la venta en Ali-  
 cante y su provincia.  
**Salinas y Fuentes.-Calle Triunfo, 6.**

FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON  
 de  
**José Alfonso Viñes**  
 Especialidad en las de Sombreros,  
 Bolsos de papel de todos los tamaños  
 Gorras y para Calzado  
 Representante en Alicante:  
**JOSE CORONATI ESCHETINO**  
 Játiva (Valencia).

Electricidad **Botella y C.** Maquinaria  
 Sagasta, 12 Sagasta, 1  
 :—: Instalaciones y reparaciones :—:  
 —ALICANTE—  
 Lampisteria Y Lubrificantes  
 Y Y  
 cristalería Y accesorios  
 :: COCINAS POR BENCINA ::  
 —GRAN POTENCIA CALORÍFICA—  
 Sustituye por completo a las de gas y re-  
 sultan más prácticas y económicas.—  
 Indispensable para fondas y cafés.

**Gran Tonelería**  
**de José Torrent**  
 (Casa fundada en el año 1863)  
 Economía garantizada sobre los precios más  
 baratos.—Fabricación esmerada.—Exportación  
 a provincias y Extranjero.

**EL CHOCOLATE**  
**MARCA**  
**LA PERLA DE LEVANTE**  
 FABRICADO POR  
**SANCHEZ HERMANOS**  
 (DE ALICANTE)  
 se ha hecho indispensable por la bondad y pureza de sus artículos  
 y esmerada elaboración  
 De venta en los principales Establecimientos  
 Probadlo y os convencereis

LIBRERIA INTERNACIONAL  
**JUAN JORDA**  
 Esta casa es la mejor salida en  
 material escolar moderno. Impresos  
 de todas clases. Depositario de las  
 tintas «Ideal» y «Blak» en polvo. Li-  
 bros de Ruiz Romero, Solana, Por-  
 cel etc., etc.  
 Precios sin competencia. Grandes  
 descuentos a los maestros.  
 Sagasta, 2 y Plaza de la Constitu-  
 ción 10.—Alicante.

Quesos de bola marca  
**"LA VACA"**  
 J. F. Lubbe y C. de Alkmaar  
**(HOLANDA)**  
 Depósitos en todas las capitales y pueblos  
 importantes de España  
 Agente general:  
**José Román Orts**  
 GRAN VIA NUM. 5 —VALENCIA

**SUCESORES VDA. DE ANTONIO REUS**  
**Talleres Tipográficos, Sagasta, 26**  
 Confección esmerada de toda clase de  
 trabajos relacionados con la Tipo-  
 grafía.—Especialidad en impre-  
 sos para sociedades obreras

**EL LUCHADOR**  
**dos ediciones diarias**  
 Redacción y Administración  
**Sagasta, 45**  
**GONZÁLEZ HERMANOS**  
 (Casa Mayilín)  
 Camas de hierro y madera. Muebles de todas  
 clases.—Loza, lampistería cristalería.—Objetos  
 de fantasía para adornos.—Aparatos de electri-  
 cidad.  
 Plaza del Progreso, 7.—Alicante

**PHILIPS "ARGA"**  
 LLENA DE GAS ARGON  
 Las ventajas de  
 estas lámparas  
 son notorias  
 porque su luz es  
**BLANQUISIMA**  
**AGRADABLE**  
 Las habitaciones serán  
 más alegres por la mejor  
 luz, la lámpara misma se  
 le de balde por la eco-  
 nomía de fluido.  
 Quite Ud. las lámparas de fi-  
 lamento metálico que tenga  
 porque gastan mucho y su luz  
 es amarilla y desagradable.  
 Ponga Ud. lámparas PHILIPS ARGA  
 tipo WATTO PARA FAMILIAS Y CON  
 LA MITAD DE CONSUMO TENDRÁ Ud.  
**DOBLE LUZ.**  
 Es inútil ocultar la verdad de que las lámparas de filamento metálico consumen «un 50  
 a 100 más» que las PHILIPS ARGA y 1½ WATTIO. Con las de filamento el contador marca  
 «el doble»  
 «Usted verá cuales le convienen más»

De venta: En los Almacenes de  
**BOTELLA Y CIA.—Sagasta, 12, Alicante.**

**'YOST' MODELO 20**

**Escribe sin cinta. No desalinea jamás. La más visible de todas.**

**Sucursal en Alicante, Mayor 22**

El pr  
 d  
 Preocu  
 tante cue  
 ux ha p  
 una prop  
 elogio, p  
 ma de re  
 que ya te  
 dadero co  
 Copian  
 abarca la  
 proyecto  
 «Articul  
 todas clas  
 extranjer  
 tir la mita  
 tarias en  
 destinados  
 y clase me  
 Art. 2.  
 menzarán  
 los tres me  
 gación de  
 nar en vel  
 vos. salvo  
 Art. 3.  
 demostrea  
 sus vivien  
 das y en c  
 diquen con  
 tia relacio  
 esta ley y  
 su grado n  
 construcci  
 mino musi  
 solares en  
 o de men  
 Art. 4.  
 el Ayunta  
 te el perio  
 go duran  
 bles const  
 ción, impu  
 trio por cu  
 Art. 5.  
 jará de m  
 res liquida  
 tal import  
 Art. 6.  
 la propor  
 destinadas  
 media ser  
 por cada  
 Art. 7.  
 de técnico  
 no, que pr  
 ción de es  
 tuará con  
 de Seguro  
 Art. 8.  
 deberes q  
 podrán ac  
 venga a l  
 Casas bar  
 Lo qu  
 rio prop  
 represen  
 Las r  
 las emp  
 pital mu  
 puesto, p  
 prestar  
 Así la  
 una gan  
 les prod  
 gales  
 puesto q